

Sancho: *¿qué?*
Alfonso: *...la libertad.”*
(Acto I, escena I).

Ya vemos aquí el primer contraste. En la obra de Tirso, la reina perdona una y otra vez a los Infantes D. Juan y D. Enrique, éstos no se humillan ni reconocen la bondad de la reina. Ante esta actitud el de Haro se siente agradecido:

Haro: *“Por eso sirvo a la reina
si no fino, tan cortés,
que la vida que me ha dado
le quisiera devolver.*
D. Pedro: *Y por gratitud; ¿no es cierto?
rara gratitud, pardiez;
es la vuestra.*
Haro: *Mas con todo
nunca otro afecto probé.*
D. Pedro: *¿Y por amor?*
Haro: *No le conozco.”*
(Acto II, escena I).

En Tirso, D. Diego también ama a la reina, pero su propia lealtad no le impide cantar ese amor a los cuatro vientos; enfrentándose a D. Juan y D. Enrique:

D. Diego: *“Está vivo D. Diego López de Haro,
que vuestras pretensiones tendrá a raya,
y dando al tierno Rey seguro amparo,
casaré con su madre, y cuando vaya
algún traidor contra el derecho claro
que defiendo, Señor soy de Vizcaya:
minas son las entrañas de sus cerros,
que hierro dan con que castigue yerros.”*
(“La prudencia...”
“Acto I, escena I).

Aquí el amor está claramente guardado, que no lo sepa nadie, ni la propia reina por supuesto; esto es un tipo ideal de leyenda caballeresca,